



LICENCIA DE

FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

011346U23LS015557

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

GRUPO AUTOMOTRIZ CRUZ, S. A. DE C. V.

R.F.C: GAC120427BZ5

DOMICILIO FISCAL

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES NUM. 1728, COL. ATASTA DE SERRA C.P. 86100, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: GRUPO AUTOMOTRIZ CRUZ

SECTOR: SERVICIOS

GIRO . TALLER MECANICO AUTOMOTRIZ

TIPO : PEQUEÑA 11-50 EMPLEADOS DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES NUM. 1728, COL. ATASTA DE SERRA C.P. 86100, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 08/MAY/2024 AL 08/MAY/2025

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 07:30 A 18:00 Y SABADO DE

07:30 A 14:30 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara

DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE FINAN del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA DEL CENTRO 2021-2024

H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO. NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.